



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Basilea III

Realidades y desafíos para la banca local

Eric Parrado (@eric_parrado)
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

martes 7 de abril

TAREA QUE ASUMIMOS A PARTIR DEL
MANDATO LEGAL

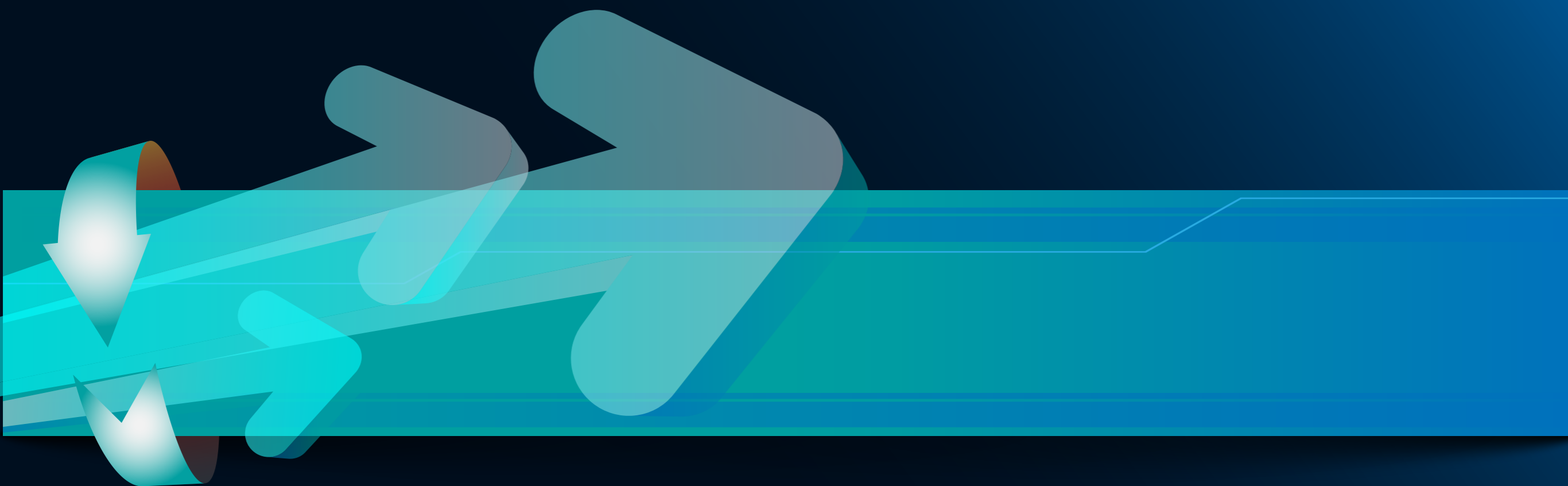
Estabilidad Financiera



Resguardo de los Depositantes



Fe Pública



LA VISION DE LA SBIF

La visión de la SBIF

.....

El sistema bancario nacional se encuentra con adecuados niveles de capitalización y liquidez, contribuyendo a la estabilidad financiera del país.

Sin embargo, la industria debe tener una mirada más integral, de largo plazo y orientada a generar relaciones de confianza. Esto es, ser una banca sustentable.

Hacia una banca sustentable

.....

La industria debe realizar sus actividades entendiendo adecuadamente el entorno y adaptándose a los cambios.

Nosotros creemos que una regulación moderna y una supervisión efectiva contribuyen a este propósito.

The background features a large, circular arrangement of many hands, rendered in various shades of blue and grey, creating a sense of unity and collective effort. The hands are positioned as if they are all reaching towards the center.

LOS CUATRO PILARES DE LA SBIF

Los cuatro pilares de la SBIF

Independencia
&
Autonomía

01

Transparencia
&
Accountability

02

Modernización
de la
legislación y
regulación
financiera

03

Inclusión y
Educación
Financiera

04

.....

Proyecto de Ley General de Bancos:

Gobierno Corporativo de la SBIF

Resolución Bancaria

Basilea III

Resolución Banca

Basilea III

Basilea III

.....

¿Cómo se ha llegado hasta Basilea III?

Brecha entre Basilea III y Chile

Ventajas de transitar hacia Basilea III

**Temas que estamos abordando para el
proceso de adaptación**

Camino recorrido por Basilea

.....



Camino recorrido por Basilea

.....

Basilea I (homogeniza)

- Requisitos de capital por riesgo de crédito (posteriormente, en 1996 incorpora riesgos de mercado)
- Orientado a frenar arbitraje regulatorio en bancos globales
- Ofrece solamente un modelo estándar

Solución sencilla

Basilea II (sensibiliza)

- Incorpora requisitos de capital por riesgo operacional
- Aumenta sensibilidad al riesgo (Pilar 1)
 - Modelos internos
 - Modelo estándar
 - Cuasicapital
- Agrega poderes del supervisor (Pilar 2) y transparencia (Pilar 3)

Basilea III (corrige)

- Aumenta nivel y calidad del capital
- Introduce cargos de capital a SIFIs
- Reduce prociclicidad del marco regulatorio (colchones)
 - Conservación
 - Anticíclico
- Pisos de Capital en función de modelo estándar (en proceso)
- Incorpora medición del riesgo de liquidez

Brecha entre la LGB y Basilea III

Requisitos de Capital

(capital sobre activos ponderados por riesgo)

| | Basilea I | Basilea II | Basilea III | Chile Hoy |
|---------------------------|-----------|------------|---------------|-----------|
| Capital Nivel 1 | 4,0% | 4,0% | 6,0% | 4,5% |
| - Capital Básico | 4,0% | 2,0% | 4,5% | 4,5% |
| - Otros Instrumentos | - | 2,0% | 1,5% | - |
| Capital Nivel 2 | 4,0% | 4,0% | 2,0% | 3,5% |
| Capital Regulatorio | 8,0% | 8,0% | 8,0% | 8,0% |
| Colchón de Conservación | - | - | 2,5% | - |
| Requerimiento Patrimonial | 8,0% | 8,0% | 10,5% | 8,0% |
| Apalancamiento | - | - | 3,0% | 3,0% |
| Capital Contracíclico | - | - | hasta 2,5% | - |
| Requisito adicional SIFIs | - | - | de 1,0 a 3,5% | - |

Ventajas de transitar a Basilea III

.....

(¿Por qué cerrar la brecha?)

- Multilaterales y OCDE (medida de buena práctica)
- Estándar internacional
- Sensibilidad a los riesgos
- Internacionalización bancos locales

Ventajas de transitar a Basilea III

.....

(¿Por qué cerrar la brecha?)

- Multilaterales y OCDE (medida de buena práctica)
- Estándar internacional
- Sensibilidad a los riesgos
- Internacionalización bancos locales

...Pero con una importante precaución

No necesariamente funcional a realidad local
Requiere adaptación y gradualidad

Temas que estamos abordando

.....

Respecto del nivel mínimo del capital regulatorio

¿Nos quedamos en el mínimo recomendado por Basilea?

Riesgo país

Profundidad y desarrollo del mercado

Competitividad

Algunos países en el mínimo (10,5%)

Hong Kong, China, Australia, USA, Suecia, Austria

Algunos países sobre el mínimo

Suiza 13%

Sudáfrica 12,5%

Singapur 12,5%

India 11,5%

Temas que estamos abordando

.....

Respecto de la composición del capital

¿Consideramos Bonos Perpetuos?

Complejidad

Apetito

Mercado

Temas que estamos abordando

.....

Respecto del uso de colchones contracíclicos

Conservación... ¿alguna buena razón para no implementarlo?

Efectivo en caso de “tiempos malos”

Sencillo

Capital contracíclico... ¿cómo se puede implementar?

Ciclo expansivo

Gatillo

Evidencia internacional relevante

Temas que estamos abordando

.....

Respecto de las SIFIs

¿Cómo definimos SIFI?

¿Cuánto mayor requerimiento?

Entre 1% y 3,5%

Temas que estamos abordando

.....

Respecto del uso de modelos

¿Estamos preparados para implementar/supervisar modelos internos (IRB)?

Avanzar por tipo de riesgo

En crédito... avanzar por cartera

Pisos en función de modelo estándar

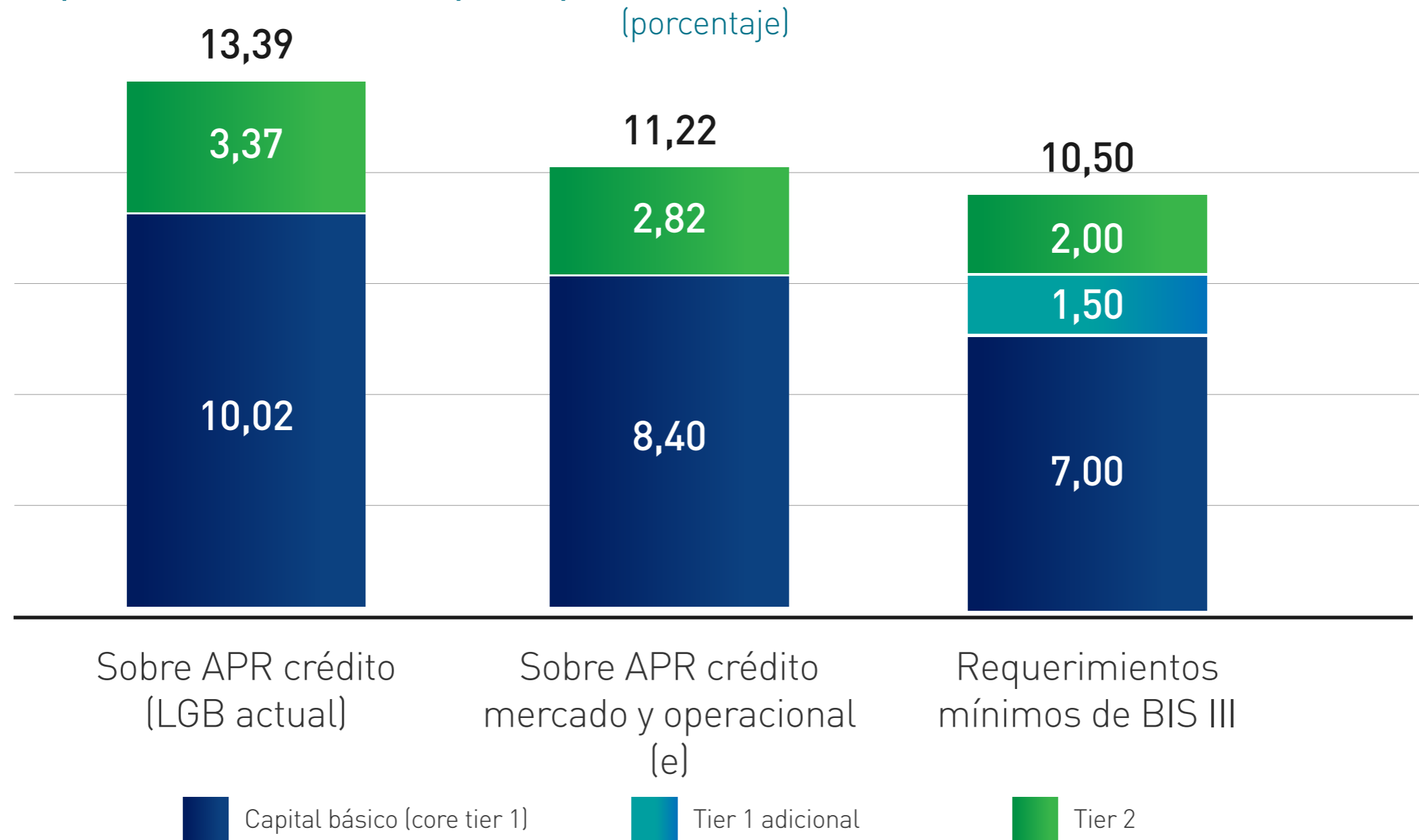
¿Es funcional el modelo estándar de Basilea a realidad local?

Fijación de pisos

Factores de riesgo

En todo caso, el desafío para la banca chilena es totalmente alcanzable...

Requerimientos de capital para la banca chilena, diciembre de 2014



(e) Según estimaciones preliminares de cargos de capital por riesgos de mercado y operacional.

Fuente: SBIF.

Conclusiones

.....

Chile ha sido lento en la implementación de los estándares internacionales que recomienda Basilea. Como miembros de la OCDE no nos podemos dar este lujo. Hay que reducir esta brecha con celeridad.

Pero no se trata de suscribir estos estándares al pie de la letra. Hay que adaptar Basilea. Chile tiene las condiciones.

Estos cambios son absolutamente necesarios, toda vez que contribuyen a que tengamos una banca sustentable en el largo plazo.



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Basilea III

Realidades y desafíos para la banca local

Eric Parrado (@eric_parrado)
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras

martes 7 de abril